

Pres

Resolución Gerencial General Regional

Nº 123 -2011-GGR-GR PUNO

PUNO, 25 JUL 2011

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio Nº 429-2011-GR PUNO/ORA sobre RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 120-2011-GGR-GR PUNO de 22 de Julio de 2011, se conformó el Comité Especial responsable de la conducción del proceso de selección Licitación Pública, contenido en el PAC 2011 - Versión 07, para la obra: "Construcción de 04 Niveles de Infraestructura y Equipamiento del Hospital Materno Infantil del Cono Sur - Juliaca";

Que, con el documento del visto, el titular de la Oficina Regional de Administración, manifiesta la necesidad de rectificar la nominación del citado Comité Especial, conforme a lo indicado en el Oficio Nº 429-2011-GR PUNO/ORA; siendo necesario emitir la resolución respectiva;

En el marco de lo establecido por la DIRECTIVA REGIONAL Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: RECTIFICAR el Artículo Primero de la Resolución Gerencial General Regional Nº 120-2011-GGR-GR PUNO de fecha 22 de Julio de 2011, el mismo que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR el COMITE ESPECIAL responsable de la conducción del proceso de selección Licitación Pública, sistema de contratación a Suma Aizada, modalidad de ejecución contractual Llave en Mano, contenido en el PAC 2011 - Versión 07: REFORMULACION DE EXPEDIENTE TECNICO, EJECUCION DE OBRA, EQUIPAMIENTO Y PROVISION E INSTALACION DEL EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DEL CONO SUR JULIACA, el que estará integrado en la siguiente forma:

PRESIDENTE: REYNALDO EZEQUIEL CHARAJA CANAVAL

MIEMBROS: UBALDO APAZA ACERO
ANGEL ANIBAL RAMOS CASAS

SUPLENTES: ISMAEL CALLAHUANCA CHURA
ELIZABETH ALBERTINA OJEDA MESTAS
JESUS GOMEZ PINEDA".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten Signature]
ALCIDES HUAMANI PERALTA
GERENTE GENERAL REGIONAL